



CASA DE MONEDA DE MEXICO

ANEXO 1- GMC 01

Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de México R.F.C. CMM860120K11

Proveedor

CORPORATIVO NÚCLEO RADIO TELEVISIÓN, S.A. DE C.V.

Dirección

Ciprés 321, Colonia Guadalupe, Municipio Monclova C.P. 25750, CDMX, México

R.F.C.

CNR941124J24

Representante Legal

[Redacted]

Teléfono

[Redacted]

Procedimiento

AD

Area Requiriente

MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN

Forma de pago

03

Transferencia electrónica de fondos

Número Factura

[Redacted]

Contacto Responsable Contabilidad

[Redacted]

Datos contacto Contabilidad

[Redacted]

Oficio de adjudicación

ADJ/GAOP/266/2024

Partida

36201

Requisición

121033

Fecha de Entrega

25 de septiembre de 2024

Condiciones de Entrega

Testigos sociales, métricas

Fundamento Legal

Por medio del presente documento, se establece el pedido de los bienes y/o servicios con fundamento en los Artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Señala según el producto solicitado. Definido por el tipo de canal a ser contratado: Radio (transmisión radiofónica), televisión o cine (transmisión de una producción de audiovideo en dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías Impresas ( revistas, periódicos, etc.)

Partida	Pauta de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	Importe total
36201	Tipo: <input type="checkbox"/> Radio, Televisión o Cine <input type="checkbox"/> Impreso <input checked="" type="checkbox"/> Digital <input type="checkbox"/> Estudios Pre o Post Test <input type="checkbox"/> Otro: _____	259	\$128.75	\$33,346.25
	Duración: <input type="checkbox"/> min. <input checked="" type="checkbox"/> N/A	400	\$125.65	\$50,260.00
	Medidas: <input type="checkbox"/> cm. <input type="checkbox"/> N/A <input checked="" type="checkbox"/> Px.			\$0.00
	Rubros contratados en orden descendente: Feedbar Izq. 650 x 250 Px.; In Article 600x250 Px.			\$0.00

Ochenta y tres mil seiscientos seis pesos 25/100 M.N.  
 Trece mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.  
 Noventa y seis mil novecientos ochenta y tres pesos 25/100 M.N.

<b>SUBTOTAL</b>	\$83,606.25
<b>IVA 16%</b>	\$ 13,377.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$96,983.25</b>

Importes con letra

Firma del proveedor

[Signature]

Tomás López Garza

Aceptación del servicio

[Signature]

Mercadotecnia y Comunicación

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos ó digitales.